



Mélendez, Raúl, Luis Alberto Buttó  
y José Alberto Olivar (Coordinadores).

*De la hueste indiana al pretorianismo del siglo  
xx: relaciones civiles y militares en la historia  
de Venezuela.*

Valencia: Asociación de Profesores  
de la Universidad de Carabobo (APUC),  
2012, 216 p.

En los últimos años ha resurgido en los medios de comunicación social de masas en Venezuela, tanto en radio, televisión y prensa escrita, una continua preocupación por tratar de entender lo que se ha abalanzado sobre la política y la sociedad venezolana, reviviendo un añejo —e inapropiado— término: “militarismo”. Este “militarismo”, como ha sido comúnmente llamado, sobre todo por políticos y periodistas, intencional o desintencionalmente, que conceptualmente es más prudente denominarlo *pretorianismo*, ha reabierto las puertas para debatir académicamente un tema olvidado, incomprendido y hasta incómodo para algunos sectores, como lo son las relaciones civiles y militares en la nación criolla.

En este panorama actual, un grupo de investigadores venezolanos se propuso contribuir a la reflexión y crítica de la sociedad venezolana, abordando desde una perspectiva disciplinadamente académica el análisis de las relaciones civiles y militares en Venezuela a través del tiempo, partiendo de las primeras formas de organización militar en la Colonia hasta las variadas expresiones pretorianas durante el siglo xx, todo ello producto de un trabajo sustentado documentalmente, que permite contar con una serie de ensayos históricos e interpretaciones, reunidas y plasmadas en esta obra, luego de la titánica labor que resulta publicar en la nación —como ya parece ser habitual.

El abrir del compás, determinar su radio de acción, ofrecer su situación, limitaciones y alcance, ha correspondido al doctor Luis Alberto Buttó, profesor investigador de la Universidad Simón Bolívar (USB), quien en su trabajo intitulado: “La difícil relación academia-seguridad y defensa en Venezuela”, recoge

intrincado camino del estudio académico sobre los temas de seguridad y defensa nacional, y relaciones civiles-militares en Venezuela, aclarando las distancias entre los intereses circunstanciales y temporales generados en los últimos lustros en la nación, por factores comunicacionales, estatales, coyuntura política, de lo que es y significa la labor de investigación académica, la responsabilidad de brindar una opinión alternativa desde las universidades venezolanas, tarea esta que no ha resultado sencilla, pero es necesaria, como lo han demostrado las experiencias en sociedades democráticas en otras latitudes.

De acuerdo con el profesor Buttó, la Academia tiene mucho que aportar a la nación y sociedad venezolanas, en temas de seguridad y defensa nacional, relaciones civiles y militares, control civil y profesionalismo militar, al contribuir con investigaciones multidisciplinarias, interdisciplinarias, transdisciplinarias, desde la historia, la economía, la sociología, la estadística, entre otras, generando productos intelectuales escritos y una opinión crítica reflexiva que permita orientar a la ciudadanía en general, a civiles capacitados, sobre la política de defensa y los asuntos de la Fuerza Armada, como sucede en otros países de América y Europa, ante una realidad en la que la institución castrense actual con plena autonomía y el control civil posiblemente no es visible.

Por su parte, el doctor Ebert Cardoza Sáez, profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA), en su trabajo La “hueste indiana”: surgimiento, composición, financiamiento y reclutamiento, ahonda en la explicación histórica de la organización militar de España en el Nuevo Mundo a partir del siglo XVI. En este orden, la Corona española se planteó un carácter defensivo de las posesiones de ultramar, internamente de control de los aborígenes, y externamente de protección ante los ataques de corsarios y piratas, por lo que se hizo necesario la conformación de milicias a partir de vecinos españoles y sus descendientes, estrechamente vinculadas al resguardo de los intereses del Estado monárquico español y el de las propiedades del mismo grupo social que integra este cuerpo armado, es decir, los blancos descendientes de peninsulares.

Como expone el historiador Cardoza Sáez, el proceso de conquista y colonización del continente americano estuvo, en buena medida, marcado por las expediciones de exploración tierra adentro, de pacificación de los nativos y de poblamiento de los nuevos espacios, para lo cual fue fundamental el empleo de las “huestes indianas”, con todo lo que su función y servicio militar implica. Precisamente, esta impronta militar, de uso de la fuerza y violencia por parte de

huestes indianas, fue un elemento importante en América y Venezuela, dadas las limitaciones de la Corona española para financiar esta empresa; de allí que su financiación fue obra del vínculo, por capitulaciones, del Estado-particulares, permitiendo a España conservar sus preceptos políticos-jurídicos sobre los nuevos territorios, a la vez que la inversión principal fue cargada a particulares, a cambio de encomiendas, tierras, posesiones y títulos. Otro rasgo distintivo de la hueste lo representó su sentido de unidad étnica en su reclutamiento, sin precedencia de antecedentes moros, judíos, herejes.

Del mismo modo, el historiador y abogado Raúl Meléndez, profesor de la Universidad de Carabobo, se interna en los albores de la decimonónica centuria, al presentar “Algunas consideraciones sobre relaciones civiles y militares en Venezuela durante el período independentista”, en el cual recoge los vaivenes, encuentros y desencuentros entre los líderes civiles y los jefes militares en los años de la Guerra de Independencia, marcados por el impulso inicial de los primeros, y la sobreposición de los segundos en detrimento de los primeros, en el transcurso de la conformación institucional de la República definitiva.

Para el profesor Meléndez, los años del proceso independentista, de 1810 a 1830, estampan en varios textos jurídicos, constitucionales y legales los cada vez mayores privilegios y prerrogativas que adquieren los militares en la nueva República, bajo las justificación, única y exclusiva, de haber independizado y fundado la nación –cuestión esta a debatir–, conllevando la conformación del caudillismo como expresión político-militar violenta de ascensión al poder político a lo largo del siglo XIX venezolano e hispanoamericano. Proceso que excluyó y apartó la verdadera participación civil en la fundación de la patria, tema que aun hoy en el siglo XXI no ha sido investigado, analizado y reivindicado ni en su totalidad ni en su justa dimensión.

Más adelante, el doctor Domingo Irwin Gaffaro, profesor titular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPC), diserta sobre “Los orígenes de fusionismo republicano criollo”, explicando cómo en los años que trascurren entre 1812 y 1818, reflejan un complicado y adverso escenario para las acciones republicanas en medio de la guerra contra las fuerzas realistas. Esta situación compleja, precaria e inestable, supuso un espacio reducido a la región de los llanos y oriente venezolanos, para luchas por el establecimiento de la República, lo cual repercutió en priorizar el teatro bélico por sobre las cuestiones de organización política civil de la nación, pasando a producirse un proceso de

“fusión” de la autoridad civil y militar, como una forma pragmática de disminuir las tensiones entre las autoridades políticas civiles y los comandantes militares en las provincias, regiones, localidades en campaña. Un ejemplo de ello es el mismo general Simón Bolívar, desde 1813 a febrero de 1819, quien ejerce como Jefe Supremo de la República, con potestad en lo civil y en lo militar.

El maestro Irwin Gaffaro explica cómo este “fusionismo” entre la autoridad civil y la militar, que intenta solucionar en la práctica, en medio de la guerra, las tensiones entre las relaciones civiles y militares, sacrificará la actitud, actividad e institucionalidad civilista por la, en ese momento, necesaria victoria militar en el campo de batalla, pero dejó marcado el sello de ambiciones pretorianas y personalismo militar por sobre su constitucional subordinación a la autoridad civil. Este proceso histórico ni un fue aislado ni temporal, puesto que sus implicaciones en el corto plazo se vieron materializadas en el movimiento de La Cosiata, en 1826, o la desintegración de la República de Colombia, en 1830, hechos que ameritan una revisión historiográfica a todas luces, con mayor influencia en el tiempo, hasta el presente.

Por su lado, el licenciado en Ciencias y Artes Militares y Magíster en Historia, José Raimundo Porras Pérez, en su trabajo “Un modelo sui géneris de concebir el combate: tendencia teórico-militar venezolana (1870-1908)”, en el cual expone el devenir del pensamiento militar en las Fuerzas Armadas terrestres venezolanas de fines del siglo XIX e inicios del XX, intentando contrastar las visiones historiográficas tradicionales de las guerras de “montoneras”, con la revisión de legislación en el ámbito militar, y las experiencias arrojadas por la fundación de la Escuela Militar de Artillería en 1896, por el general Joaquín Crespo, así como la publicación de revistas militares, de corta vida ambas.

En opinión del oficial Porras Pérez, en las tres últimas décadas de la centuria XIX, las Fuerzas Armadas venezolanas, su pensamiento militar y acción operativa, estuvieron influenciadas por los conceptos teórico-militares europeos y norteamericanos de la época, distinguiéndose tres corrientes principales en dos períodos, esto es: durante el gobierno del general Guzmán Blanco (1870-1877) se introduce el arma estadounidense Remington, junto con su sistema de adiestramiento táctico de infantería, inspirado por el general Emory Upton, que convivió con la influencia española; seguido, de la incorporación del pensamiento prusiano-alemán, durante el gobierno del general Crespo (1892-1898), que aportó la utilización del fusil Máuser

modelo 71-84, y los cañones Krupp, que renovaron la artillería y la organización de la nueva academia castrense.

Adentrándose en el siglo xx venezolano, el doctor José Alberto Olivar, profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPC), analiza los “Prolegómenos de una dictadura militar y su filosofía del poder (1948-1958)”, de la cual parte una explicación conceptual sobre el pretorianismo y sus expresiones en los primeros cinco decenios de la vigésima centuria, que conllevó un grupo de jóvenes oficiales del Ejército venezolano a tomar el poder legítima y democráticamente constituido, derrocando mediante un golpe de Estado al presidente Rómulo Gallegos. A partir de allí se erige un pretorianismo gobernante de tipo autoritario, del cual se sucederán la Junta Militar presidida por el comandante Carlos Delgado Chalbaud, la Junta de Gobierno y el gobierno del coronel, luego general, Marcos Pérez Jiménez.

En este sentido, el historiador Olivar plantea teórica y críticamente los preceptos ideológicos de este pretorianismo gobernante y sus acciones políticas de modernización material de la nación venezolana, bajo formas autoritarias, influenciadas externamente por el mundo bipolar de la Guerra Fría, entre las superpotencias, y sus sistemas capitalista y comunista; e internamente, orientada por la doctrina del Nuevo Ideal Nacional, amalgama de fundamentos pragmáticos para la conservación del poder hegemónico por parte del sector militar sobre la institucionalidad civil, que produjeron rápidos cambios en la infraestructura de la República, y el menoscabo de libertades civiles de los ciudadanos, hechos que tras el pasar de los años continúan generando controvertidos debates.

Seguidamente, el doctor Luis Alberto Buttó, en su ensayo “Militares, política y poder en Venezuela contemporánea (1958-1992)”, presenta evidencias documentales que demuestran que la conspiración militar no cesó en el seno de la institución castrense, ni un momento, durante el período democrático que se inició en 1958; es más, algunos de los movimientos insurreccionales fueron auspiciados por partidos políticos de izquierda, en pretensiones de infiltrar la Fuerzas Armadas y hacerlas medio de ascenso al poder.

En palabras del historiador caraqueño: “de 1958 a 1992 se acumularon 34 años de golpismo militante” (p. 213), lo cual lleva la necesidad de investigar, reflexionar y analizar, seriamente, sobre el submundo conspirativo, en el interior de la Fuerzas Armadas, que actuó a la sombra, durante todo el período de la democracia

representativa, quedando muchas conjeturas que faltan por develar y resolver, puesto que el pretorianismo representa un peligroso obstáculo para la estabilidad democrática, la institucionalidad, subordinación militar al poder civil.

Al leer una obra como esta, sobre las relaciones civiles y militares, son más las preguntas y dudas metódicas –como diría Descartes– que se pueden entretejer acerca de la comprensión de la realidad y el devenir histórico venezolano; es como contemplar un *iceberg*, del cual solo se ha visto la punta, más mínima y pequeña, quedando toda una inmensa masa profunda por descubrir bajo de las aguas. Así sucede, similarmente, con el tema del pretorianismo, el subsuelo conspirativo militar, el papel de la Fuerzas Armadas en política y la búsqueda de un camino democrático, de dirección civil sobre asuntos de defensa e institución militar, como lo han logrado sociedades democráticas en otras naciones.

Froilán Ramos Rodríguez  
Universidad Simón Bolívar – Universidad de los Andes (Chile)